La reforma que el sistema de salud requiere para el logro del goce efectivo del derecho fundamental a la salud y la reglamentación de la ley estatutaria

Imprimir

Antecedentes y Justificación

En el año 2015, la Ley Estatutaria en Salud consagró la salud como un derecho fundamental, que recoge los instrumentos internacionales y nacionales, como la jurisprudencia del máximo Tribunal Constitucional y la legislación vigente; de igual forma, la Ley Estatutaria en Salud, se reconoce como un nuevo contrato social entre el Estado y la Sociedad, cuyos propósitos son definir el núcleo esencial del derecho fundamental a la salud y para su implementación exige reformar el Sistema para que este sea capaz de garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud. En efecto, así lo han evidenciado diversas organizaciones de la sociedad civil y gremios médicos: “El SGSSS nació mal y mantiene un grave defecto estructural, la intermediación financiera, que ha llevado la salud a la más profunda crisis en la historia de Colombia1”, crisis que se expresa en las innumerables quejas ciudadanas visibles y no visibles sobre el funcionamiento del sistema de salud; los cientos de tutelas que a diario presentan los colombianos, las muertes por negligencia en los hospitales , el mal funcionamiento de las EPS, la evidencia cada vez menos ocultable sobre corrupción en el sistema y desviación de recursos.

Atendiendo a lo anterior, varias organizaciones y gremios médicos, han elaborado una propuesta de Proyecto de Ley para reformar al sistema que este de cuenta de los principios, directrices y ordenamientos del bloque de constitucionalidad y de la ley estatutaria. Es prioritario entonces, socializar esta propuesta de reforma estructural al sistema, iniciar un diálogo público entre los diversos actores de la sociedad: políticos, tomadores de decisión, profesionales de la salud, gremios médicos, academia, organizaciones de usuarios y ciudadanía en general, para enriquecerlo, difundirlo y movilizarse para su aprobación.

Para obtener información sobre el programa entrar al siguiente Link

version 8 propuesta agenda y metodologia foro coyuntura diploamdo (1) (2) (1) (1) (2)